

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

Acta No. 045

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 09:34 horas del día 05 de agosto del 2022; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

SEGUNDO. - Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO. – Declaración de la formal inexistencia de la información relativa a la solicitud número de folio 110197400021122 de fecha 01 de agosto de 2022.

CUARTO. – Declaración de la formal inexistencia de la información relativa a la solicitud número de folio 110197400021422 de fecha 03 de agosto de 2022.

QUINTO. - Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Como primer punto se procede al pase de lista y verificación de quorum legal, por lo cual se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretaria, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Como segundo punto, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que una vez que fue puesto a consideración de los presentes resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Como desahogo del tercer punto del orden del día, se procede a analizar la solicitud número de folio 110197400021122 de fecha 01 de agosto de 2022, referente a *"En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de JULIO del año 2022. Solicitud dirigida al Organismo Operador de Agua"*, por lo cual los integrantes del Comité se sirven declara la formal inexistencia de la misma; ello en atención de que conforme a la respuesta proporcionada por el Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón, se desprende que en el mes de julio del 2022 no se adjudicaron contratos en relación con obra pública y servicios relacionados con la misma.

4.- Por consiguiente, se da inicio al desahogo del punto cuarto del orden del día, referente a la solicitud de información número de folio 110197400021422 de fecha 03 de agosto de 2022, concerniente a *"Muy respetuosamente, le solicito me proporcione el número de sanciones por el uso irresponsable del Servicio de Emergencias 9-1-1 que se han aplicado en su municipio en los periodos de 2021 y 2022. De igual forma, le pido me proporcione la cuantía de cada sanción y el total de lo recaudado. Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes"*, por lo cual se declara la formal inexistencia de la misma, en virtud de que el número de sanciones en el año 2021 y 2022 por el uso irresponsable del 911 es de "0" por lo cual resulta inexistente la cuantía de cada sanción, así como el total recaudado.

Por unanimidad de votos, es que los miembros del Comité de Transparencia adoptaron los siguientes:

ACUERDOS


PRIMERO. - Se declara la formal inexistencia de la solicitud número de folio 110197400021122 de fecha 01 de agosto de 2022, referente a *"En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de JULIO del año 2022. Solicitud dirigida al Organismo Operador de Agua"*, ello en atención a los razonamientos vertidos en el punto tercero del desahogo del orden del día.

SEGUNDO. - Se declara la formal inexistencia de la solicitud número de folio 110197400021422 de fecha 03 de agosto de 2022, referente a *“Muy respetuosamente, le solicito me proporcione el número de sanciones por el uso irresponsable del Servicio de Emergencias 9-1-1 que se han aplicado en su municipio en los periodos de 2021 y 2022. De igual forma, le pido me proporcione la cuantía de cada sanción y el total de lo recaudado. Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes”*, ello en atención a los razonamientos vertidos en el punto cuarto del desahogo del orden del día.

5.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:05 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.




LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ
BECERRA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



LAE. MARÍA DE LOS ANGELES
VALADEZ RODRÍGUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN